



BASES DEL CONCURSO DE PAPA NATIVA - 2024

I. COMISION ORGANIZADORA

Municipalidad Provincial de Marañón – Gerencia de Desarrollo Económico

II. OBJETIVOS

- Promover y valorar nuestras papas nativas
- Valorar y reconocer la fortaleza del campesino de promover la diversidad de papas nativas.
- Identificar las prácticas y habilidades de los productores de papa nativa.

III. PARTICIPANTES

Los agricultores participantes al concurso estarán debidamente identificados, lugar de procedencia y producto a presentar.

IV. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones para el concurso son de carácter abierta, para los participantes y se realizaran en la Gerencia de Desarrollo Económico.
- La fecha de inscripción estará abierta desde el día 24 de mayo al 30 de mayo hasta las 6 de la tarde del presente año.

V. JURADOS CALIFICADORES

Estarán integrado por 03 integrantes conocedores del tema

VI. PROCESO DEL CONCURSO

- El concurso se realizar el día 31 de mayo del presente año
- Por ningún motivo se permitirá la presencia de terceras personas para brindar el apoyo del concursante, si fuera así será descalificado.
- Para la calificación del concurso se tomará en cuenta los siguientes criterios: Puntualidad, Presentación, Variabilidad, cantidad y calidad.

VII. PROCESOS DE CALIFICACION

El proceso de la calificación del concurso se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Presentación	:	0 - 20 puntos
Variiedades	:	0 - 20 puntos
Calidad	:	0 - 20 puntos
Exposición	:	0 - 20 puntos

VIII. RESULTADOS Y PREMIOS

Los resultados se darán una vez culminada el concurso enumerando los puestos obtenidos según el mérito correspondiente y se premiara los 3 primeros puestos:

Primer puesto	:
Segundo puesto	:
Tercer puesto	:

IX. DISPOSICIONES FINALES

- Los casos no contemplados en las bases del presente concurso serán resueltos por mutuo acuerdo de los jurados calificadores.
- Los jurados son los únicos responsables de la calificación y darán los resultados finales de los ganadores.

La comisión organizadora